



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Vicente

Saavedra 572, San Vicente CP 2447 | concejodeliberantesvciudad@gmail.com | 03492 471299

San Vicente, jueves 19 de junio del año 2025.

El día **JUEVES 12 de JUNIO**, el concejo municipal en reunión por comisión procede con el tratamiento del siguiente proyecto, ubicado dentro de la **comisión de Obra Pública, gobierno y producción**:

- a. Proyecto de Minuta de Comunicación – Bloque INSPIRAR - Pedido de mejora de los accesos de transporte pesado en los sectores norte y sur.

La concejal Ileana Pieri, promotora del proyecto, fundamenta el mismo. Expresa que al ver el pavimento deteriorado en distintos sectores por causa del tránsito pesado, dialoga con diferentes camioneros y éstos le manifestaron las dificultades que tenían para transitar por el camino alternativo los días de lluvia. Manifiesta que presenta este proyecto considerando las características de nuestra ciudad, siendo ésta altamente productora, y teniendo en cuenta que por la ruta N° 63, recientemente pavimentada, circulan muchos vehículos de tránsito pesado. Expresa que existe falta de cartelería, tanto en la ciudad como en el camino rural alternativo, el cual no solo no tiene ripio sino que es demasiado angosto, manifestando que todo lo expuesto dificulta el tránsito. Culmina su moción diciendo que entiende que el ripio es costoso, agregando que se podrían realizar gestiones para conseguir el presupuesto, remarcando no solo la necesidad de los camioneros sino también la necesidad de evitar los riesgos que pueden ocasionar ese tipo de vehículos en la ciudad.

El concejal Daniel Oitana expresa que está realizando junto con su bloque un proyecto de ordenanza de Desvío de tránsito pesado teniendo en cuenta leyes provinciales. Coincide con lo expuesto por la concejal Pieri.

La concejal Stella Maris Bouzo manifiesta que evidentemente realizar este desvío no estuvo en la agenda de trabajo del ejecutivo municipal como prioridad. Expresa que desde que el concejo inicio se dialoga sobre la necesidad de reparación de pavimento y de ripiado de algunas calles.

La concejal Pieri expresa que se pueden tomar mínimas acciones a la brevedad, haciendo alusión a la colocación de cartelería informativa.

La concejal María Belén Nicolier manifiesta la importancia del ensanchamiento del camino periférico rural.

El concejal Oitana manifiesta que hay doble riesgo, ya que existen ingresos y salidas, tanto por el sector norte como por el sector sur, rompiendo así la periferia de nuestra ciudad ya que el pavimento actual no está preparado para ese tipo de cargas. Culmina su moción diciendo que es un tema que debe ser prioridad.

Además, en esta reunión por comisión, el concejo decide que los siguientes proyectos continúen su tratamiento en comisión:

De Salud y Ambiente:

- a. Proyecto de resolución – Partido Justicialista - Solicitar al Ministerio de Salud de la provincia que subrogue un cargo administrativo para la atención médica en San Vicente.

De Educación y Cultura:

- a. Proyecto de Declaración – Concejo Municipal – Declarar de interés cultural el 40° aniversario de los Bomberos Voluntarios de San Vicente.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Vicente

Saavedra 572, San Vicente CP 2447 | concejodeliberantesvciudad@gmail.com | 03492 471299

El día **MARTES 17 de JUNIO**, el concejo en sesión ordinaria, somete a votación al siguiente proyecto, determinado dentro de la comisión de **Obra pública, gobierno y producción**:

- a. Proyecto de Minuta de Comunicación – Bloque INSPIRAR - Pedido de mejora de los accesos de transporte pesado en los sectores norte y sur.

La concejal Stella Maris Bouzo vota positivo.

La concejal María Belén Nicolier vota positivo.

El concejal Daniel Edmundo Oitana vota positivo.

La concejal Gabriela Mónica Paniggi vota negativo, manifestando que realizar hoy el ripio en el camino periférico rural, el cual se utiliza como camino alternativo para los días de lluvia, no tiene sentido por el gasto que se debe hacer teniendo en cuenta que desde el D.E.M se está planificando y estudiando otra alternativa viable para desviar el tránsito pesado.

La concejal Ileana Pieri vota positivo. Manifiesta que no está en agenda política la realización de una Obra de desvío de tránsito pesado, agregando que somos una zona agropecuaria que constantemente tuvo y tiene tráfico de tránsito pesado, y que este proyecto tiene como fin evitar el deterioro del pavimento, evitar accidentes de tránsito y facilitar el tránsito por un camino alternativo ripiado para los días de lluvia.

La concejal Stella Maris Bouzo manifiesta que el proyecto de ordenanza que presentarán con respecto al desvío de tránsito pesado, se estudió a través de profesionales en la materia, teniendo en cuenta que la proyección del crecimiento de la ciudad se realiza hacia el norte.

Se dialoga sobre el futuro parque industrial y su relación con el proyecto de desvío de tránsito pesado.

La concejal Gabriela Paniggi expresa que quiere aclarar que está totalmente de acuerdo con la necesidad de una circunvalación del tránsito pesado, no obstante ello la viabilidad de la misma se debe concretar a través del armado de un proyecto analizado profundamente. Agrega que poner ripio en el camino rural alternativo no va a ser la solución al problema, sino que el trabajo que hay que hacer es mucho más amplio. Expresa que todo lo que se proyecta debe hacerse pensando en el futuro y en su factibilidad.

El concejal Oitana manifiesta que mas que necesario el proyecto de desvío de tránsito pesado debe ser prioritario.

El proyecto obtiene cuatro (4) votos positivos, y un (1) voto negativo, por lo tanto el mismo es aprobado por este concejo, elevándose al D.E.M.

La concejal Gabriela Mónica Paniggi, presidente del concejo, informa que en esta sesión no ingresa ningún proyecto.